



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
<b>Carrera:</b> Profesorado de Educación Especial – Orientaciones: Sordos e Hipoacúsicos <b>Resolución Pte. CPE N°:</b> 0295/19		<b>Espacio curricular:</b> Filosofía de la educación <b>N° según Plan:</b> 22
<b>Campo de la Formación:</b> Formación General		<b>Vigencia del programa:</b> 2022-2023
<b>Curso:</b> 3er año	<b>Comisión:</b> Única	<b>Formato:</b> Seminario
<b>Régimen de cursado:</b> 1° cuatrimestre		<b>Horas cátedras semanales:</b> 6 (seis)
<b>Correlatividades precedentes:</b> -----		<b>Docente/s a cargo:</b> Prof. Lic. Castro José Jeremías
<b><u>FUNDAMENTACIÓN</u></b>		
<p>Las relaciones entre Filosofía y educación se encuentran en el núcleo mismo del nacimiento de ésta. Siendo que las complejas tramas que entrecruzan los discursos filosóficos y hacen a la historia de la disciplina, transitan por los carriles de las diferentes problemáticas que ésta aborda en tanto disciplina contemplativa y teórica, y su modalidad práctica y política. Son precisamente las tensiones entre la institucionalización del conocimiento, la formulación de teorías y su puesta en práctica, y las políticas en la posibilidad de su transmisión los puntos nodales donde podríamos encontrar las relaciones entre Filosofía y educación.</p> <p>Es fundamental poder facilitar desde el saber filosófico de la educación, en tanto modo de pensamiento lógico-reflexivo, el análisis crítico de los diferentes argumentos que justifican y justificaron las prácticas educativas en diferentes modalidades y contextos.</p> <p>La crítica filosófica sobre los problemas que se suscita la acción educativa, atendiendo a una visión problematizadora de las relaciones entre teoría y práctica, desde su dimensión ética y política.</p> <p>De este modo arribaremos a la comprensión de la filosofía de la educación interpelando los fundamentos de la educación como práctica social, develando los supuestos y las consecuencias de las intervenciones pedagógicas.</p>		
<b><u>OBJETIVOS</u></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los principales lineamientos teóricos y prácticos de la Filosofía de la Educación</li> <li>• Reflexionar a partir de las coordenadas filosóficas el campo de la educación.</li> <li>• Identificar las problemáticas ligadas al concepto de educación</li> <li>• Comprender la dinámica de los conflictos políticos ligados a la institución educativa.</li> <li>• Conocer figuras y pensadores emblemáticos en el campo de las disciplinas teóricas del aprendizaje.</li> </ul>		
<b><u>PROGRAMA</u></b>		
<b><u>Unidad 1:</u></b>		
<b><u>Unidad 1: La pregunta por la Filosofía</u></b>		
<p>¿Qué es la Filosofía? Definición y práctica. La Filosofía y la educación. Etimología: amor al saber, la búsqueda del conocimiento. La pedagogía entre la guerra y el amor. El pensamiento antiguo y la <i>Paideia</i>. La educación homérica y la imitación del héroe. Educación, imitación y memoria. La sofística y la palabra como arma discursiva. Platón y la educación del gobernante. Aristóteles y la definición del espacio político: el animal que habla.</p> <p><b>Bibliografía obligatoria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cerletti, A. Kohan, W. (1996) <i>La Filosofía en la escuela. Caminos para pensar su sentido</i>. Publicaciones C.B.C/UBA. Buenos Aires.</li> <li>- Platón (2009) República. en "Diálogos IV". Gredos. Madrid</li> <li>- Aristóteles (2010) Política. Gredos. Madrid.</li> <li>- Marrou, H-I. (1965) Historia de la educación en la antigüedad. Eudeba. Buenos Aires.</li> <li>- Cardero, N. L (2009) La invención de la Filosofía. Biblos. Buenos Aires</li> <li>- Sotocles. (2010) Antigona. Gredos. Madrid</li> </ul>		

DOCENTE

COORDINADOR  
DE CARRERA

RECTORA



### **Unidad 2: La edificación del conocimiento**

El pensamiento teológico. Las primeras sistematizaciones del pensamiento. La universidad medieval. Modernidad y racionalidad: razón y locura. La aparición del proyecto nacional. El dispositivo educativo: la institución formativa y correctiva. La invención del concepto de niñez. Ilustración: el concepto de cultura y naturaleza.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Stevenson -Haberman (1998) Diez teorías sobre la naturaleza humana. Cátedra. Madrid
- Pineau, P. (2001) ¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: "Esto es educación", y la escuela respondió: "Yo me ocupo". En La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Paidós. Buenos Aires.
- Kant. I. (2013) ¿Qué es la Ilustración? En Relecturas. Eudeba, Buenos Aires.
- J. Le Goff. (1996) Los intelectuales en la Edad Media. Gedisa. Barcelona
- Foucault, M.(1998) Historia de la locura en la época clásica I. FCE. México D.F.

### **Unidad 3: El pensamiento crítico contemporáneo**

La docta ignorancia: el maestro ignorante. Ética y política de la enseñanza. Una teoría latinoamericana: La colonialidad del poder y los modos coloniales de la subjetivación. La universidad desde el feminismo.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Ranciere, J. (2003) El maestro ignorante. Laertes. Barcelona
- Segato, R. (2013) La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda. Prometeo. Buenos Aires.
- Cullen, C. (2004) "Perfiles ético-político de la educación". Paidós, México.

### **Unidad 4: Filosofía y discapacidad.**

El concepto de discapacidad. El pensamiento filosófico y la problematización de la discapacidad. La aplicación práctica de la filosofía en distintos contextos.

#### **Bibliografía**

- Deligny, Fernand (2017) Semilla de Crápula. Consejos para educadores que quieran cultivarla. Tinta Limón, Cactus editores. Buenos Aires
- Garrocho Salcedo, Diego. S (2014) El animal que no habla: la discapacidad y los límites de lo humano. Bajo palabra, Revista de Filosofía. Madrid
- Vehmas, Simo (2004) Análisis ético del concepto de discapacidad. Siglo Cero. Revista española sobre discapacidad intelectual.

### **METODOLOGÍA**

Se llevarán a cabo clases teórico-prácticas y con actividades al concluir cada unidad. Las mismas serán evaluadas y consideradas como nota de parcial. La dinámica de las clases estará sujeta a los horarios asignados a la materia. Toda la bibliografía estará disponible de forma online en el espacio del aula virtual.

### **EVALUACIÓN**

Se considerará aprobada la cursada de la materia con:

- la aprobación de los dos parciales obligatorios, o de sus instancias de recuperación. Los parciales son: uno de modalidad oral, y el otro escrito.
- la aprobación de los trabajos prácticos indicados a lo largo del curso, con un 100% de trabajos ENTREGADOS y APROBADOS. Deberá respetarse las fechas y formas aclaradas en las clases.
- El seguimiento de intervenciones en el espacio de las clases
- Asistencia a clases de un 70%

DOCENTE

COORDINADOR  
DE CARRERA



RECTORA



### ACREDITACIÓN

En cuanto a la acreditación del espacio curricular se tendrá en cuenta:

- La presentación de las actividades propuestas de análisis, discusión y producción: trabajos prácticos, guías de lectura, informes de lectura.
- Construcción colaborativa de conceptos
- Participación en charlas-debate
- Aprobación de las 2 (dos) instancias parciales obligatorias
- Asistencia a clases (70%)

No hay instancia de promoción. La evaluación final para estudiantes que se presenten en calidad de regulares constará de un examen oral sobre alguno de los temas vistos en la cursada. Se deberá acordar el tema y la bibliografía previamente con el docente.

- La evaluación para estudiantes que se presenten en calidad de libres será un ensayo escrito acordado previamente con el docente, en el que se pongan de manifiesto los contenidos obligatorios del programa. Este ensayo debe ser entregado con una semana de anticipación para su revisión y corrección

DOCENTE

  
COORDINADORA  
DE CARRERA

COORDINADOR  
DE CARRERA

RECTORA